



Ministerio de Educación

0476



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
Facultad de Humanidades

MAR DEL PLATA, 05 OCT 2012

VISTO el expediente N° 7-1720/12, de fecha 19 de septiembre de 2012, por el cual se tramita la solicitud de aval para la realización de las "Jornadas Internas para Docentes en Formación" del Departamento de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 se glosa la propuesta presentada por el Departamento de Letras para las referidas jornadas, a llevarse a cabo durante los días 09 y 10 de noviembre de 2012, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que, según consta a fojas 01, dichas jornadas se implementan por primera vez en dicho departamento, con el objeto de ponderar la formación docente de nuestros egresados y estudiantes y propiciar ocasiones de intercambio de experiencias en el área.

Que las referidas jornadas son de carácter gratuito, tanto para expositores como para asistentes, están destinadas a los profesores en letras de esta Universidad Nacional de Mar del Plata, con no más de cinco años de graduación y a los estudiantes de la carrera ya insertos en la vida laboral como docentes.

Que las actividades se desarrollarán mediante la modalidad de mesas de narrativas de experiencias, además de talleres y conferencias dictados por investigadores relevantes en el área específica de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Lo resuelto en la Sesión N° 07, de fecha 12 de septiembre de 2012.

Que a fojas 03/05 se adjunta el detalle correspondiente a las jornadas aprobadas por este cuerpo.

Lo normado en el artículo 105 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la realización, en dependencias de esta Unidad Académica, de las **Primeras Jornadas Internas para Docentes en Formación** que, organizadas por el Departamento de Letras, se llevará a cabo durante los días 09 y 10 de noviembre de 2012, de acuerdo con el detalle obrante en el Anexo que, de tres (03) fojas útiles, forma parte



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

0476



Prof. Pablo Guillermo Coronel
Secretario de Extensión y
Relaciones con la Comunidad
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades



Ministerio de Educación



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

0476

ANEXO DE LA ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

JORNADAS INTERNAS DE DOCENTES EN FORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

**9 y 10 de noviembre de 2012
- Mar del Plata –
Argentina**

PRIMERA CIRCULAR

Los días 9 y 10 de noviembre de 2012 se realizarán en la Facultad de Humanidades de la UNMdP, las I Jornadas internas de docentes en formación del Departamento de Letras, dirigidas a Profesores en Letras egresados de la UNMDP, con no más de cinco años de graduados y a estudiantes del Profesorado de esta casa de estudios.

Este encuentro es de carácter absolutamente gratuito tanto para expositores como para asistentes, y se extenderán certificados.

Estamos en la actualidad realizando las tramitaciones ante el Consejo Escolar para el reconocimiento del puntaje y las licencias para los interesados.

COORDINACIÓN GENERAL

Cátedra de Didáctica Especial del Profesorado en Letras de la Facultad de Humanidades (UNMdP)

Elena Stapich
Carola Hermida
Claudia Segretín

SECRETARIA

Marinela Pionetti

COMITÉ EVALUADOR

Marinela Pionetti
María Marta Martínez
Milena Bracciale
Estefanía Milani
Laura Blanco
Cintia Di Milta
Tomás Villegas
Virginia Bamonte

COMITÉ EJECUTIVO

Marcela Romano
Rocío Rodríguez
María Galluzi



Ministerio de Educación

0476



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

Rocío Malacarne
Julián Fiscina

OBJETIVOS

- Incentivar el interés por la docencia en los estudiantes
- Ponderar el perfil docente de nuestros
- Crear un espacio de intercambio y formación entre los docentes noveles
- Actualizar saberes y reflexiones sobre la práctica docente
- Establecer vínculos con otros profesorado universitarios
- Propiciar las relaciones entre la docencia y la investigación

INVITADOS

-Carolina Cuesta, Mariano Dubin y Mariana Provenzano (Didáctica Especial, FAHCE, UNLP), con las siguientes actividades:

- Conferencia plenaria “Didáctica de la Lengua y la Literatura: trabajo docente y problemas metodológicos de la enseñanza” (a cargo de Carolina Cuesta)
- Taller: “Trabajo docente en enseñanza de la lengua y la literatura: redefiniciones de la noción de discurso social” (a cargo de Carolina Cuesta, Mariano Dubin y Mariana Provenzano)

PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS

La propuesta es presentar comunicaciones de experiencias significativas realizadas en la Escuela Secundaria, encuadradas en alguno de los ejes propuestos, que puedan ser transferibles a otros contextos y/o que aporten ideas innovadoras en relación con las prácticas del lenguaje y la literatura y/o permitan problematizar algún aspecto de su enseñanza.

Se trata de relatos que incluyan la descripción de la experiencia y el contexto en el que se llevó a cabo, su significación, así como las consideraciones personales y teóricas. Se espera que el desarrollo de la comunicación apunte a compartir los objetivos del proyecto o actividad, la selección de textos realizada y las conclusiones enmarcadas teóricamente. Por este mismo motivo, se sugiere que los expositores puedan compartir con el resto de los asistentes en forma oral el proceso de los proyectos realizados, así como el producto de los mismos, si los hubiere.

Los ejes sobre los cuales deberán fundarse los relatos de experiencias son:

1. La docencia en contextos educativos diversos o de cómo el contexto es una variable decisiva de la didáctica (contexto de encierro, contexto rural, escuelas técnicas, escuelas de arte, adultos, escuelas bilingües o de doble escolaridad, otras)
2. Escenas de lectura (propuestas y registros realizados a partir de la interpretación de textos en el aula)
3. Escenas de escritura (propuestas y registros realizados a partir de la producción escrita en el aula)
4. Los desafíos del nuevo diseño curricular (construcción del corpus, las cosmovisiones, etc.)



Ministerio de Educación

0476



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

Facultad de Humanidades

Forma de presentación:

Los interesados deberán enviar por correo electrónico en formato PDF exclusivamente el trabajo completo hasta el día 20/10/12 **inclusive (sin excepciones)** a la siguiente dirección: docentesletras2012@gmail.com

En el **asunto** dirá: **JORNADAS INTERNAS LETRAS**

La comunicación podrá tener una extensión máxima de 6 páginas en Fuente Arial, tamaño 11, interlineado doble. Incluirá **título, eje en el que se incluye, autor/es, CV abreviado de los autores (aprox. 80 palabras), el nombre de la institución y ciclo, nivel o modalidad en la que se desempeña** y un **e-mail de contacto** (obligatorio). El comentario oral de la experiencia no deberá exceder los 20 minutos. Se considerará un tiempo para el intercambio de ideas entre expositores y asistentes. Se espera que la instancia de la mesa de experiencias sea un momento de encuentro en el que se propicie una dinámica ágil y participativa, en la cual los expositores puedan presentar la experiencia haciendo hincapié en aquello que se considere más significativo. **Deberán indicar expresamente si la presentación requiere de cañón proyector y PC.3**

Los trabajos enviados serán recibidos por un comité de evaluación. La recepción de las experiencias **será confirmada con un mail** por esta comisión (no recibir esta confirmación inmediatamente implica un fallo o error en el envío del trabajo) y su aceptación, rechazo o sugerencia de modificación se comunicará por correo electrónico a la dirección que se indique.